

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 17 DE 2013
(Noviembre 8)**

Por medio del cual se autoriza una comisión al exterior del Ingeniero Agrónomo Carlos Julio Castillo Rios, Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 de la Subdirección de Recursos Naturales.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS "CORPOCALDAS"

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que en el Plan de Acción de Corpocaldas aprobado el pasado mes de abril hay un proyecto enfocado al conocimiento para la adaptación y mitigación del cambio climático. Que en este contexto se enmarca procesos de entrenamiento para funcionarios de la Corporación.

Que en el marco del programa AACC "Adaptación de la Agricultura y del Aprovechamiento de Aguas de la Agricultura al Cambio Climático en los Andes 2010-2013" se seleccionó al Ingeniero Agrónomo CARLOS JULIO CASTILLO RIOS Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 de la Subdirección de Recursos Naturales para participar en el Evento de Diálogo Estrategias y Acciones para la Sostenibilidad de la Red Alumni en Adaptación al Cambio Climático, entre delegados de los Comités Alumni del mismo programa, que se llevará a cabo en Piura, Perú del 17 al 21 de noviembre de 2013.

Que el propósito de esta fase presencial es la de

- Compartir y valorar los avances, limitaciones y desafíos de los Comités Alumni por país tomando como referencia los Planes de Acción (PDA) y Planes de Acción Colectiva (PAC) en el marco de los indicadores del SM+E del Programa AACC.
- Intercambiar experiencias sobre iniciativas de emprendedurismo de los Alumni, referidos a creación de nuevas iniciativas que permitan la continuidad del proceso de formación profesional para la ACC.
- Formular la hoja de ruta de la RedACC sobre la base de las estrategias, acciones y plan de sinergias de financiamiento para lograr el funcionamiento y sostenibilidad de la red a efectos de garantizar la puesta en valor de los resultados y productos logrados del programa AACC.

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 17 DE 2013
(Noviembre 8)**

Por medio del cual se autoriza una comisión al exterior del Ingeniero Agrónomo Carlos Julio Castillo Rios, Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 de la Subdirección de Recursos Naturales.

La GIZ cubrirá los gastos de facilitación – tutoría, hospedaje, alimentación y transporte local los días del evento, además los gastos de viaje internacional.

Que por último y de conformidad con el artículo 32 del Acuerdo 02 de 2009, son funciones del Consejo Directivo, entre otros, "Autorizar las comisiones al exterior de los funcionarios de la Corporación de conformidad con las normas en la materia".

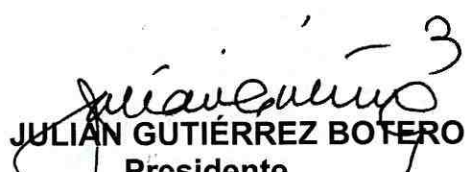
Que en virtud de las anteriores consideraciones,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la comisión del Ingeniero Agrónomo Carlos Julio Castillo Rios, Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 de la Subdirección de Recursos Naturales, para participar en el Evento de Diálogo Estrategias y Acciones para la Sostenibilidad de la Red Alumni en Adaptación al Cambio Climático, entre delegados de los Comités Alumni del mismo programa, que se llevará a cabo en Piura, Perú del 17 al 21 de noviembre de 2013.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, notificación y publicación.

Dado en Manizales, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2013.


JULIÁN GUTIÉRREZ BOTERO
Presidente


BERTHA CRUZ FORERO
Secretaria